LA GUAJIRA

FILWA cierra su decimosexta edición y anuncia homenaje a García Márquez

PÁG.7



LA GUAJIRA

Presidente ratifica compromiso para liberar a Nancy Gómez esposa del alcalde de Uribia

PÁG.7



JUDICIAL

Asesinan a tiros a un hombre en la vía Distracción–San Juan del Cesar

PÁG.9



9 772981 721007

MARTES

Riohacha, La Guajira - 17 de Noviembre de 2026

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

DIARIO DIGITAL

Año 3 | Nº 616 | 24 Páginas | ISSN 2981-7218 | www.laguajiranoticias.com | @laguajiranoti | La Guajira Noticias | laguajira.noticias

LA GUAJIRA

Estudio vincula minería con alteraciones hídricas en la cuenca del río Ranchería

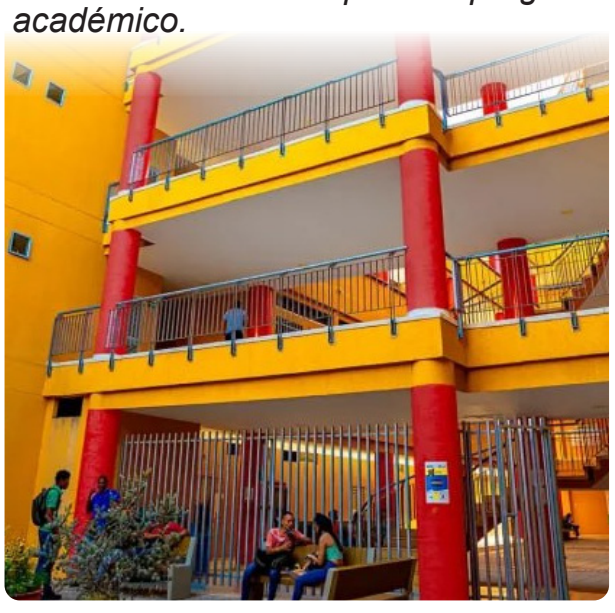
Un estudio de Corpoguajira y la Agencia Espacial de Colombia halló que la minería a gran escala incide en el recurso hídrico de la cuenca del río Ranchería, con afectaciones en la recarga subterránea y la calidad del agua.

PÁG.4

EDUCACIÓN PÁG.3

MinEducación firma 230 acreditaciones y destaca a Universidad de La Guajira

Universidad de La Guajira recibe acreditación de alta calidad para un programa académico.



POLITICA PÁG.2

Senadora Johana Osorio denuncia inacción del alcalde de Dibulla frente a erosión costera en Palomino

Osorio denuncia inacción del alcalde de Dibulla ante erosión en Palomino.



LA GUAJIRA PÁG.2

ANH articula acciones para destrabar proyectos de gas en La Guajira

Autoridades buscan revertir déficit de producción de gas del 46 por ciento.



DEPORTES

Luis Díaz acelera su recuperación y apunta a regresar con Bayern Múnich este mes

El extremo colombiano supera su lesión y podría volver ante Lille o Hamburgo a finales de noviembre.

PÁG.20



TEGNOLOGIA

Colombia impulsa alianza regional para frenar muertes por cáncer cervical

Dieciocho países acuerdan ampliar vacunación y tamizaje para eliminar el cáncer cervicouterino.

PÁG.19



Autoridades buscan revertir déficit de producción de gas del 46 por ciento.

ANH articula acciones para destrabar proyectos de gas en La Guajira





La Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) lideró en Riohacha una jornada de articulación con autoridades nacionales, departamentales y locales para prevenir conflictos sociales en el área de influencia del contrato de exploración y producción María Conchita, operado por NG Energy, en La Guajira. Las entidades reiteraron que el diálogo es la instancia predominante para la gestión territorial y la construcción de consensos.

Bajo esta premisa, el Viceministerio de Diálogo Social del Ministerio del Interior socializó el Decreto 1525 de 2026 como una herramienta de prevención y concertación temprana con las comunidades, aclarando su alcance y sus mecanismos de actuación en el territorio. Este trabajo articulado busca viabilizar operaciones clave para el abastecimiento energético nacional.

Jaime Osorio Marun, gerente de Seguridad, Comunidades y Medio Ambiente de la ANH, destacó la urgencia de sumar esfuerzos en la región: "La Guajira representa una oportunidad estratégica para la seguridad energética del país. Solo a través del diálogo franco entre entidades, comunidades y operadores podremos destrabar estos proyectos y revertir el déficit de producción de gas del 46 por ciento que registró el departamento entre 2022 y 2026". La mesa reunió a delegados de la Gobernación de La Guajira, la Alcaldía de Riohacha, la Policía Nacional y la Personería, junto con representantes de los ministerios de Minas y Energía,InterioryTrabajo.

Durante la sesión, los asistentes resaltaron la importancia de reforzar el acompañamiento del Estado y el seguimiento tanto a los acuerdos de consulta previa como a los procesos de protocolización. La ANH propuso intensificar las jornadas de pedagogía ciudadana sobre el Decreto 1525 para evitar desinformación. Al cierre, las entidades definieron una agenda conjunta de trabajo para asegurar presencia institucional permanente y lograr que la ejecución del proyecto se traduzca en oportunidades laborales y bienestar para La Guajira.

La congresista asegura que no se ha radicado ningún proyecto para atender la emergencia.

Senadora Johana Osorio denuncia inacción del alcalde de Dibulla frente a erosión costera en Palomino

La senadora del Pacto Histórico Johana Osorio denunció este sábado que el alcalde de Dibulla, La Guajira, no ha radicado ningún proyecto para atender la crisis por erosión costera en Palomino, donde el mar avanza sobre viviendas y negocios. A través de su cuenta en X, la congresista calificó la situación como "abandono" y aseguró que mantendrá su acompañamiento a las comunidades afectadas hasta que se concrete una solución.

En su pronunciamiento público, Osorio expresó su incredulidad ante la falta de acción del alcalde de Dibulla. "Yo todavía no puedo creer que el alcalde de Dibulla no haya radicado NI UN SOLO PROYECTO para atender la crisis por la erosión costera en Palomino", afirmó la senadora. Asimismo, advirtió sobre el avance del mar: "No es posible tanto abandono, mientras el mar avanza tragándose literalmente las casas y los negocios de la gente".

La congresista también envió un mensaje directo a los habitantes del corregimiento: "A las comunidades de Palomino les digo: no están solas. Como senadora seguiré mi trabajo de acompañamiento hasta que llegue una solución para esta problemática". Sus declaraciones se suman a las crecientes alertas sobre el deterioro de la franja costera en esta zona del Caribe colombiano.



Palomino ha experimentado en los últimos años un acelerado retroceso de su línea costera. Según reportes de comunidades y organizaciones ambientales, el fenómeno ha afectado viviendas, establecimientos turísticos y zonas de playa, principales fuentes de ingreso para la población local. La denuncia evidencia la ausencia de proyectos radicados ante instancias nacionales para mitigar la emergencia. Hasta el momento, el alcalde de Dibulla no ha emitido pronunciamiento público sobre las declaraciones de la congresista.

Claudia Mendoza convoca encuentro de fe y solidaridad con la familia de la víctima.

Riohacha ora por la liberación de Nancy Gómez, gestora social de Uribia secuestrada





La Alcaldía Distrital de Riohacha realizó un encuentro de oración por la pronta liberación de Nancy Gómez, gestora social del municipio de Uribia, como expresión de solidaridad con ella, su familia y la comunidad uribiera, tras el secuestro ocurrido el pasado 11 de noviembre. La jornada, convocada por la gestora social del Distrito, Claudia Mendoza, reunió a representantes de organizaciones sociales, autoridades, funcionarios y ciudadanos.

El espacio contó con la participación de integrantes del Club de Leones Cardón Guajiro; Marbeluz Guerrero, subsecretaria de Desarrollo Social y de la Mujer de Uribia; Ricardo Díaz Lindao, en representación de la ESE Hospital Nuestra Señora del Perpetuo Socorro; Damaris Forero, de la Comisaría de Familia de Uribia; y Nadia Mindiola, exgestora social de ese municipio. También se hicieron presentes funcionarios de la Administración Distrital, representantes de la Gobernación de La Guajira, amigos y ciudadanos.

"Desde Riohacha nos unimos en fe y solidaridad para que Nancy pueda recuperar su libertad y regresar sana y salva junto a su familia", expresó Claudia Mendoza. El encuentro también fue un espacio para manifestar el rechazo a toda acción que vulnere la libertad y la integridad de las personas, y para reiterar el llamado a que Nancy Gómez regrese pronto a su hogar.

La oración estuvo dirigida por el pastor Álvaro Obando, de la Iglesia Cristiana Señales de Cristo, quien acompañó este espacio de reflexión y petición por la libertad de la gestora social de Uribia. Las autoridades no informaron sobre avances en la investigación del secuestro ni sobre las condiciones actuales de la víctima.

Universidad de La Guajira recibe acreditación de alta calidad para un programa académico.

MinEducación firma 230 acreditaciones y destaca a Universidad de La Guajira





El Ministerio de Educación firmó 230 acreditaciones de alta calidad para programas académicos con el fin de avanzar en la descongestión de trámites pendientes desde 2020, y la Universidad de La Guajira se sumó al grupo de instituciones de educación superior reconocidas. Así lo advirtió la ministra de Educación, Ilva Myriam Hoyos, quien señaló que algunos de estos procesos permanecían pendientes desde los años 2020 y 2021. Las acreditaciones se suman a 11 acreditaciones institucionales y la gestión de 150 registros calificados durante las últimas semanas.

Entre las universidades públicas beneficiadas se encuentran la Universidad Nacional de Colombia con 13 acreditaciones, la Universidad de Antioquia con 5, la Universidad del Valle con 10 y la Universidad de La Guajira con 1, junto con otras instituciones como la Universidad de Caldas, la Universidad del Tolima y la Universidad del Atlántico. También figuran instituciones privadas como la Pontificia Universidad Javeriana con 14, la Universidad de los Andes con 6, el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario con 6 y la Universidad de La Sabana con 4.

La ministra aseguró que estos avances permitirán fortalecer la educación superior pública y privada en el territorio nacional. Ciudades como Bogotá, Medellín, Barranquilla, Tunja, Manizales, Popayán y Sincelejo hacen parte de este resultado, que busca reconocer el cumplimiento de los estándares de calidad establecidos por el Ministerio.

Durante esta semana, el Ministerio otorgó la acreditación institucional de alta calidad al Colegio Mayor del Cauca, la Fundación Universitaria Juan de Castellanos, la Corporación Universidad del Caribe (CECAR) y la Fundación Universidad de América. Asimismo, renovó la acreditación institucional de la Escuela Naval de Suboficiales ARC Barranquilla, el Politécnico Colombiano Jaime Isaza Cadavid, la Universidad Autónoma Latinoamericana, la Universidad de Boyacá, la Universidad de Caldas y la Universidad del Norte.

Investigación identificó 26 factores de escasez de agua en comunidades wayuu.

Estudio vincula minería con alteraciones hídricas en la cuenca del río Ranchería



Un estudio adelantado por Corpoguajira y la Agencia Espacial de Colombia determinó que la minería a gran escala tiene una incidencia medible sobre el recurso hídrico de la cuenca del río Ranchería, principalmente en unidades de la cuenca media y media baja donde existen zonas de extracción. La investigación, en el marco del Contrato de Consultoría CC 0088 de 2024, analizó 19 unidades hídricas superficiales y 21 resguardos indígenas del área de influencia, con registros históricos de 1970 a 2024 y trabajo de campo con ocho comunidades wayuu.

Entre los principales hallazgos, se identificaron transformaciones en la red de drenaje, efectos sobre la recarga de aguas subterráneas y alteraciones en parámetros de calidad de arroyos relacionados con las áreas de explotación. En el acuífero Cerrejón, las zonas de extracción ocupaban el 42,7 por ciento de su superficie en 2024, mientras que el volumen de recarga estimado para 2020 correspondía al 59,6 por ciento del registrado en 1970.

El diagnóstico también identificó 26 factores asociados a la escasez de agua, entre ellos la aridez natural, la variabilidad climática, la dispersión territorial de las comunidades, la insuficiente infraestructura de abastecimiento, la baja capacidad de almacenamiento, las condiciones económicas de los hogares y las sequías prolongadas. Estas condiciones aumentan la vulnerabilidad de las comunidades frente a la disponibilidad y el acceso al agua.

A partir de estos resultados, el estudio estableció diez medidas de intervención que incluyen el monitoreo de aguas superficiales y subterráneas, el mejoramiento de la calidad del agua en fuentes comunitarias y la restauración de 1.630,9 hectáreas de bosque de galería y bosque seco tropical. La investigación priorizó las unidades hídricas 7 y 11 como zonas de muy alta prioridad y planteó la articulación de Corpoguajira con la ANLA, la gobernación y los municipios para fortalecer la gestión integral del agua en la cuenca.

Exciclista promociona el departamento como destino deportivo del 5 al 7 de marzo.

Rigoberto Urán invita a recorrer La Guajira en bicicleta para la Crono 2027





El exciclista colombiano Rigoberto Urán visitó La Guajira durante el 13 y 14 de noviembre para promocionar el departamento como destino turístico y deportivo de cara a La Crono de Rigo, que se llevará a cabo del 5 al 7 de marzo de 2027. Acompañado por el gobernador Jairo Aguilar Deluque y el senador Alfredo Deluque, Urán recorrió el Malecón de Riohacha, Cayuqueras y una ranchería wayuu, con el propósito de mostrar los atractivos de la región.

Durante su visita, el exciclista participó en una rodada al amanecer junto a ciclistas del departamento, escena que hará parte del video promocional de La Crono de Rigo 2027. Las imágenes buscarán transmitir no solo la experiencia del ciclismo, sino también la belleza de un destino que, según la organización, merece ser recorrido y descubierto por los colombianos.

"Colombia tiene lugares maravillosos y muchas veces no nos damos la oportunidad de conocerlos. No podemos ser extranjeros en nuestra propia tierra. La Guajira es un verdadero paraíso, tiene unos paisajes espectaculares, unas vistas preciosas, su mar, su cultura y una gente maravillosa", expresó Urán. El deportista también destacó el clima de la región y extendió la invitación para participar en la competencia.

El gobernador Jairo Aguilar Deluque señaló que recibir la Crono de Rigo en La Guajira representa una oportunidad para dinamizar sectores como la hotelería, la gastronomía, el transporte, el comercio y los servicios turísticos, además de generar espacios de visibilidad para las comunidades y los emprendimientos locales. "Queremos que quienes lleguen por el ciclismo descubran también nuestros paisajes, nuestra cultura, nuestra gastronomía y la hospitalidad de nuestra gente", afirmó el mandatario.



Gobernador Jairo Aguilar anuncia visita técnica internacional para diciembre de 2026.

La Guajira avanza hacia la industria espacial con Puerto Bolívar como plataforma





La Guajira avanza en su proyección hacia la industria espacial internacional. En el marco de Milagro Week, el gobernador Jairo Aguilar Deluque sostuvo un encuentro de alto nivel en Nueva York, con el respaldo del Gobierno nacional y la participación de actores estratégicos del sector, para explorar el potencial de Puerto Bolívar como posible punto de lanzamiento espacial y abrir nuevas oportunidades de desarrollo tecnológico y económico para el departamento.

La reunión contó con la participación de Mauricio Gómez Amín, ministro de Comercio, Industria y Turismo; María Consuelo Araújo Castro, embajadora de Colombia en Estados Unidos; Brian Donnelly y Jesús Hernández, representantes de Donnelly Partners; Antonio Merlano, aliado estratégico; y Pilar Zamora, directora ejecutiva de la Agencia Espacial de Colombia. Como resultado de este acercamiento, la iniciativa Guajira Spaceport contempla una primera visita técnica al departamento en diciembre de 2026 para explorar el territorio y conocer de primera mano las condiciones expuestas por el gobernador y expertos aliados.

Esta etapa dará paso a los estudios de prefactibilidad, orientados a evaluar las condiciones geográficas, técnicas, logísticas, ambientales y de seguridad necesarias para una eventual operación espacial. La ubicación geográfica de La Guajira, su cercanía a la línea ecuatorial, su acceso directo al mar Caribe y sus condiciones territoriales constituyen factores de interés para evaluar su potencial en el desarrollo de operaciones espaciales.

El gobernador Jairo Aguilar Deluque destacó: "Estamos abriendo una puerta histórica para La Guajira. Queremos que Puerto Bolívar pueda convertirse en un punto estratégico de la industria espacial y que nuestro departamento participe en las grandes transformaciones de la economía mundial". La materialización de este proyecto abriría nuevas oportunidades de inversión, generación de empleo, transferencia tecnológica y diversificación económica, además de impulsar la formación de jóvenes guajiros en ingeniería, física, electrónica, programación y ciencias aplicadas.

Recuperación de 244 kilómetros restablecerá conexión gasífera entre Venezuela y La Guajira.

PDVSA prevé culminar en marzo de 2027 la rehabilitación del gasoducto Antonio Ricaurte

El presidente de Petróleos de Venezuela S.A. (PDVSA), Héctor Obregón, informó que la estatal petrolera prevé finalizar en marzo de 2027 los trabajos de rehabilitación del gasoducto binacional Antonio Ricaurte, estructura que permitirá reactivar el suministro de gas natural hacia Colombia tras mantenerse inoperativa desde el año 2015. El anuncio fue efectuado durante una conferencia de prensa realizada en la capital venezolana.

Obregón detalló que las cuadrillas técnicas mantendrán esfuerzos enfocados en la reparación integral de un tramo crítico de cinco kilómetros del sistema de transporte. El conducto cuenta con una extensión de 244 kilómetros, lo que permite conectar la región del lago de Maracaibo con La Guajira colombiana, y posee una capacidad de transporte de hasta 450 millones de pies cúbicos diarios.

Para que la conexión internacional se consolide de manera exitosa, PDVSA aprovechará la producción proveniente del proyecto gasífero Cardón IV, ubicado en el occidente del país y operado conjuntamente por las multinacionales Repsol y Eni. En este sentido, Obregón señaló que los acuerdos suscritos durante el primer trimestre del presente año contemplan incrementar la capacidad de extracción del campo estratégico de 580 millones a 645 millones de pies cúbicos diarios.



El funcionario precisó que los 65 millones de pies cúbicos diarios adicionales que generará el yacimiento se deben a la apertura del sector energético nacional y las alianzas alcanzadas con empresas internacionales. "Este volumen incremental estará compuesto por gas metano destinado a la exportación. Prevemos que este gas llegue a Colombia", indicó Obregón. La reactivación del gasoducto representa una oportunidad para el abastecimiento energético de la región Caribe colombiana.

Director Juan Rodrigo Alvarado lidera jornada de diálogo con el sector pesquero.

AUNAP escucha a comunidades pesqueras de Distracción en La Guajira







El director general de la Autoridad Nacional de Acuicultura y Pesca (AUNAP), Juan Rodrigo Alvarado Moreno, junto a su equipo de trabajo, visitó el municipio de Distracción, en La Guajira, donde encabezó un encuentro con las comunidades pesqueras en articulación con la Alcaldía Municipal y otras instituciones. La jornada tuvo como propósito conocer las necesidades del sector, intercambiar propuestas y coordinar acciones que contribuyan al fortalecimiento de la pesca y la acuicultura en el territorio.

Durante el encuentro, los representantes de las comunidades pesqueras expusieron las principales dificultades que enfrentan en el desarrollo de su actividad. La jornada permitió establecer un canal de comunicación directo entre la autoridad nacional y los pescadores locales, con el fin de identificar prioridades y coordinar respuestas institucionales.

La AUNAP señaló que este tipo de espacios buscan fortalecer la pesca y la acuicultura en el territorio mediante la articulación entre el Gobierno nacional, las administraciones locales y las comunidades. La visita se enmarca en las acciones de acompañamiento institucional que adelanta la entidad en diferentes regiones del país.

Menores entregaron un mono aullador, dos pichones y un rey guajiro.

Niños wayuu ambientales rescatan animales silvestres en la Troncal del Caribe





Niños wayuu ambientales del Movimiento Indígena Nación Wayuu (M.I.N.W.) lograron el rescate de un mono aullador bebé, dos pichones de sinsonte y un rey guajiro que pretendían ser comercializados entre los viajeros que transitan por el kilómetro 25 de la Troncal del Caribe, vía Riohacha-Maicao, en La Guajira. La intervención se desarrolló en el marco de la campaña ambiental "Las aves y los animales nacieron para ser libres".

El rescate se llevó a cabo mediante charlas de concientización y diálogo respetuoso con habitantes indígenas de la zona, reconociendo los usos y costumbres del pueblo wayuu, así como las difíciles condiciones socioeconómicas que enfrentan muchas familias. Gracias a esta labor pedagógica y de persuasión, los animales fueron entregados voluntariamente para su recuperación y posterior liberación en su hábitat natural.

La iniciativa no busca señalar ni criminalizar a las comunidades indígenas, sino generar conciencia sobre la importancia de proteger la fauna silvestre y visibilizar una realidad social: la falta de oportunidades laborales y de alternativas económicas lleva a algunas familias wayuu a recurrir a la comercialización de animales como medio de subsistencia, según señaló el movimiento.



Desde el Movimiento Indígena Nación Wayuu reiteraron que la protección del medio ambiente también exige justicia social, oportunidades dignas y presencia efectiva del Estado en los territorios indígenas. "Con esta campaña, nuestros niños wayuu ambientales demuestran que la defensa de la vida y de la naturaleza comienza desde la infancia, sembrando conciencia, respeto y esperanza para las futuras generaciones", indicó la organización.

Feria del Libro de La Guajira reunió escritores y bibliotecas rurales durante tres días.

FILWA cierra su decimosexta edición y anuncia homenaje a García Márquez





La decimosexta versión de la Feria del Libro de La Guajira (FILWA) concluyó con un balance positivo tras tres días de actividades, del 12 al 14 de noviembre, en la Biblioteca Héctor Salah Zuleta. El encuentro fortaleció el ecosistema del libro en el departamento mediante dinámicas de Lectura, Escritura y Oralidad (LEO), integrando de manera especial a las bibliotecas rurales y comunitarias. El evento fue organizado por la Fundación Leer, Pensar, Escribir.

En esta edición, los estands se convirtieron en vitrinas donde poetas y escritores actuaron como embajadores del arte, la cultura y las tradiciones de territorios como La Guajira, Cesar, Córdoba, Atlántico y Bogotá. La jornada también destacó por la participación del sector educativo bajo el eslogan "Aulas que inspiran", con docentes de instituciones etnoeducativas que presentaron sus centros de interés con el respaldo de formadores del programa PTAFI 3.0.

La programación incluyó exposiciones como la audiovisual presentada por Corpoguajira con el componente "Cultura ambiental, Arte y Tecnología", y homenajes a la palabra y a la vida, entre ellos el reconocimiento a la trayectoria de la gestora cultural Karen Sánchez. El evento contó con el acompañamiento de figuras como Larry Iguarán y Seidy Obregón, quienes aportaron al diálogo cultural durante el certamen.



Pese al respaldo de la sociedad civil, los artistas y la comunidad educativa, la organización lamentó el vacío de la institucionalidad pública. El poeta Óscar Parra, director de la FILWA, expresó su gratitud y anunció el rumbo de la próxima edición: "Ya empezamos a construir la FILWA 2027, un homenaje a Gabriel García Márquez bajo el lema 'Camino a Macondo'. Y como diría Gabo: ¡En agosto nos vemos!".

Mandatario ordena movilizar tropas y mantiene comunicación con familias de las víctimas.

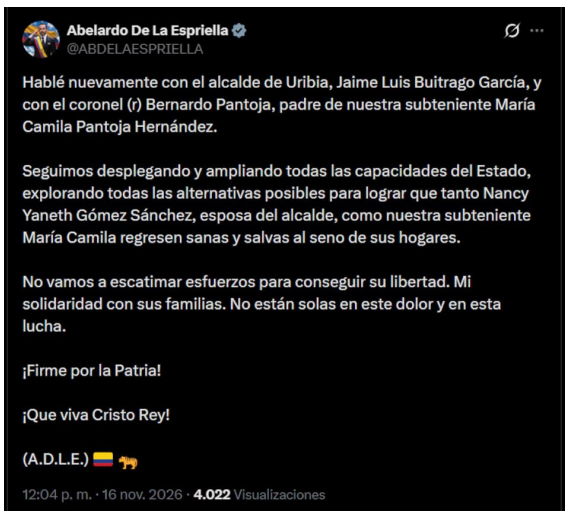
Presidente ratifica compromiso para liberar a Nancy Gómez esposa del alcalde de Uribia

El presidente Abelardo de la Espriella ratificó su compromiso para lograr la liberación de Nancy Yaneth Gómez Sánchez, esposa del alcalde de Uribia, Jaime Luis Buitrago García, y de la subteniente María Camila Pantoja Hernández, retenidas por grupos armados. El mandatario sostuvo una comunicación con los familiares de ambas mujeres y ordenó movilizar tropas para ubicar a las víctimas. Se completan cinco días desde que la primera dama del municipio guajiro fuera raptada por desconocidos que, a bordo de una camioneta, la amenazaron y obligaron a abordar el vehículo con rumbo desconocido.

Según indicó el mandatario a través de su cuenta en X, todas las fuerzas del Estado están aunando esfuerzos para recuperar la libertad de Gómez, además de la subteniente Pantoja, plagiada el 4 de noviembre en el municipio de Saravena, Arauca. "Hablé nuevamente con el alcalde de Uribia y con el coronel (r) Bernardo Pantoja, padre de nuestra subteniente. Seguimos desplegando y ampliando todas las capacidades del Estado, explorando todas las alternativas posibles para lograr que ambas regresen sanas y salvas al seno de sus hogares", señaló el jefe de Estado.

El presidente aseguró que se mantendrá al tanto de los operativos





para dar con el paradero de las dos mujeres, además de expresar su mensaje de solidaridad con las familias afectadas tras el creciente número de secuestros en las últimas semanas. "No vamos a escatimar esfuerzos para conseguir su libertad. Mi solidaridad con sus familias. No están solas en este dolor y en esta lucha", concluyó De la Espriella.

El caso tiene un antecedente que el alcalde Buitrago puso en conocimiento público tras el rapto. El mandatario local aseguró que su familia recibía intimidaciones desde 2025 y que había entregado a la Fiscalía mensajes y otros elementos relacionados con esas comunicaciones. Según su relato, las amenazas alcanzaron a su esposa, a hermanos de ella y a otros familiares, con llamadas hechas desde números privados o desconocidos. El alcalde cuestionó que, pese a las denuncias, su núcleo familiar no contara con medidas de protección.

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

NOTICIAS DE LA GUAJIRA

COLOMBIA Y EL MUNDO



EN VIVO | LUN - VIE | 7 AM

YouTube
SUBSCRIBE

BAKANISIMA ESTEREO.COM

LA GUAJIRA NOTICIAS PLAY

ENCUENTRANOS EN TODAS
NUESTRAS PANTALLAS DIGITALES

Víctima sin identificar recibió varios disparos en la Avenida de los Estudiantes.

Hombre muere tras ataque sicarial cerca del aeropuerto Almirante Padilla de Riohacha





Un hombre cuya identidad aún no ha sido establecida perdió la vida después de ser atacado con arma de fuego en plena vía pública, durante la tarde de este lunes en Riohacha. El atentado ocurrió hacia las 5:20 de la tarde en inmediaciones de la calle 27 con carrera 15, sobre la Avenida de los Estudiantes, a poca distancia del aeropuerto Almirante Padilla.

De acuerdo con la información preliminar, varios disparos interrumpieron la tranquilidad del sector. Al verificar lo sucedido, habitantes de la zona encontraron a un hombre tendido sobre el andén con graves heridas de bala. Los primeros señalamientos apuntan a que los agresores se movilizaban en una motocicleta.

Ante la emergencia, algunas personas auxiliaron al lesionado y lo llevaron hasta la clínica Cedes, donde el equipo médico intentó salvarle la vida. Sin embargo, su fallecimiento fue confirmado minutos después debido a la gravedad de las lesiones. Las autoridades adelantan las actuaciones correspondientes para establecer plenamente quién era la víctima y reconstruir las circunstancias del ataque.

Este hecho vuelve a generar preocupación entre los habitantes de la capital guajira por los episodios de violencia registrados en distintos sectores de la ciudad. La ciudadanía pide respuestas y acciones concretas frente a estos hechos.

La víctima, Yesith Abdala Brito, de 28 años, fue hallada sin vida en el sector La Loma.

Asesinan a tiros a un hombre en la vía Distracción–San Juan del Cesar



Un hombre de 28 años fue asesinado con arma de fuego este domingo 15 de noviembre en la vía que conecta el corregimiento de Buenavista con San Juan del Cesar, La Guajira. La víctima fue identificada como Yesith Abdala Brito, natural de ese municipio, cuyo cuerpo fue encontrado en el sector conocido como La Loma. Vestía jean azul, camiseta y zapatos negros al momento del hallazgo.

El cuerpo presentaba varias heridas ocasionadas por proyectiles de arma de fuego, según la información preliminar de las autoridades. El hallazgo se produjo en una zona rural de tránsito frecuente entre el corregimiento y la cabecera municipal, donde residentes alertaron sobre la presencia del cuerpo sin vida en la vía pública durante la jornada dominical.

Las circunstancias del ataque aún no han sido establecidas. Se desconoce la identidad y el paradero de los responsables del crimen, así como los móviles que originaron el ataque. Las autoridades competentes adelantan las actuaciones judiciales correspondientes para esclarecer los hechos y determinar cómo ocurrió el homicidio en esta zona del sur de La Guajira.

Omaira Luz Castrillón Redondo, de 58 años, fue atacada por dos hombres en motocicleta.

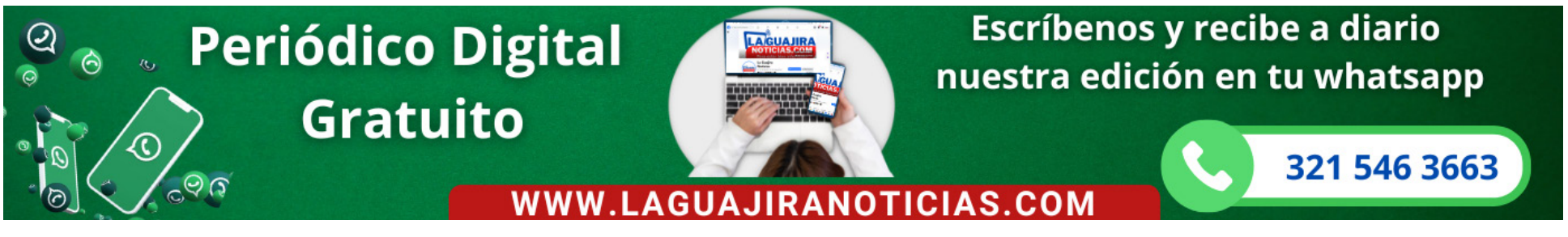
Asesinan a tiros a mujer oriunda de Dibulla en el barrio Las Nieves de Barranquilla

Omaira Luz Castrillón Redondo, de 58 años y oriunda del municipio de Dibulla, La Guajira, fue asesinada a tiros este domingo en el barrio Las Nieves, en Barranquilla, Atlántico. Según las primeras informaciones, la mujer se encontraba realizando labores domésticas en la terraza de su vivienda cuando fue sorprendida por sus atacantes, quienes se movilizaban en una motocicleta. Las autoridades adelantan las investigaciones para esclarecer el homicidio y determinar los móviles del ataque.

De acuerdo con versiones preliminares, dos sujetos llegaron al lugar en una motocicleta. El parrillero habría desenfundado un arma de fuego y disparado en repetidas oportunidades contra la mujer, quien perdió la vida tras el ataque. El hecho ocurrió en este sector de la capital del Atlántico, donde la víctima residía y desarrollaba sus actividades cotidianas.

Este caso ha generado especial atención debido al parentesco de la víctima con alias 'Kevin Masacre', quien sería su sobrino y fue capturado el pasado 22 de octubre. Este hombre es señalado de presuntamente ocupar una posición de liderazgo dentro de las Autodefensas Conquistadoras de la Sierra Nevada. Al momento de su captura, también fue mencionado como presunto sucesor de alias 'Bendito Menor', según declaraciones entregadas por el presidente de la República.





Fallecido identificado como Adolfo González, conocido como "Ofo", en Distracción.

Trágico accidente en la vía Distracción–Chorreras deja un fallecido y un herido de gravedad





Un fatal accidente de tránsito registrado en la vía que comunica al municipio de Distracción con el corregimiento de Chorreras, a la altura del sector del balneario El Silencio, dejó como saldo una persona muerta y otra gravemente herida. La víctima fatal fue identificada como Adolfo González, conocido en el municipio como "Ofo", quien conducía una motocicleta y perdió la vida en el lugar de los hechos.

De acuerdo con el reporte de testigos, el siniestro ocurrió tras el desprendimiento de una llanta del carruaje de un mototaxi cuando tocó la parte de la vía que están reparando. Al parecer, el vehículo se volteó y chocó con la motocicleta que conducía González, quien producto del impacto falleció de manera instantánea.

El fallecimiento de González ha causado profunda consternación entre los habitantes de Distracción, donde era ampliamente conocido y apreciado por la comunidad. Por su parte, el conductor del mototaxi, cuya identidad aún no ha sido confirmada por las autoridades, sufrió heridas de gravedad y fue trasladado de urgencia al Hospital Santa Rita de Cassia de Distracción, donde recibe atención médica bajo pronóstico reservado.

Unidades de tránsito y autoridades competentes acudieron al sitio para realizar el levantamiento del cuerpo e iniciar las investigaciones correspondientes que permitan esclarecer las causas del choque y determinar responsabilidades. Las autoridades no informaron sobre el estado actual de la vía ni sobre medidas de seguridad en el tramo en reparación.

Miguel Andrés Caro Romero presentaba varios impactos de arma de fuego.

Hallan sin vida a joven de 21 años en zona rural entre Urumita y Villanueva

Un joven identificado como Miguel Andrés Caro Romero, de 21 años y residente en el municipio de Urumita, fue encontrado sin vida durante este lunes festivo en una zona rural ubicada entre los municipios de Urumita y Villanueva, en el sur de La Guajira. La víctima presentaba varios impactos de arma de fuego en diferentes partes del cuerpo, según informaron las autoridades.

El hallazgo se produjo cuando varias personas que transitaban por una trocha alterna a la carretera principal encontraron el cuerpo del joven en inmediaciones de la vereda Los Guamachitos. Tras conocerse el caso, unidades de la Policía Nacional y funcionarios judiciales se desplazaron hasta el lugar para adelantar la inspección de la escena y los procedimientos correspondientes.

Posteriormente, los restos mortales fueron trasladados a las instalaciones de Medicina Legal en San Juan del Cesar, donde se realizarán los estudios forenses. Caro Romero se convirtió en una nueva víctima de la violencia que golpea a esta zona del departamento, donde las autoridades mantienen alerta por hechos similares.

Por ahora, las circunstancias en las que ocurrió el homicidio permanecen bajo investigación. Las autoridades buscan establecer qué motivó el ataque, quiénes estarían detrás de este crimen y determinar los posibles móviles. No se informó sobre capturas relacionadas con el caso ni sobre antecedentes judiciales de la víctima.



Víctima identificada como Daniel Andrés Rivera Camargo, de 26 años.

Asesinan a cobradiario durante presunto atraco en vía Hatonuevo-Barrancas



Un hombre identificado como Daniel Andrés Rivera Camargo, de 26 años y oriundo de Fonseca, fue asesinado con arma de fuego la tarde de este lunes 16 de noviembre en el corredor vial que comunica a los municipios de Hatonuevo y Barrancas, en el sur de La Guajira. La víctima se dedicaba al oficio de cobradiario y se desplazaba en una motocicleta Bajaj Boxer CT 100, de color negro con franjas azules, cumpliendo con su jornada laboral.

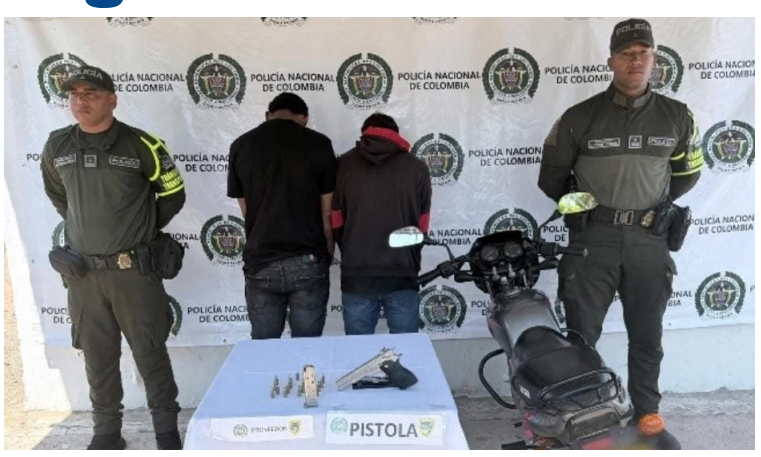
De acuerdo con los reportes preliminares de las autoridades, al transitar a la altura del sector conocido como Puente Negro, Rivera Camargo fue interceptado por dos sujetos armados que intentaron despojarlo de sus pertenencias y el dinero recaudado. En medio de un presunto forcejeo durante el asalto, los delincuentes accionaron un arma de fuego contra el joven, propinándole impactos en una de sus piernas y en la cabeza.

Debido a la gravedad de las heridas, el hombre falleció de manera instantánea en el lugar de los hechos, mientras los agresores huían con sus objetos personales. El caso se suma a los hechos de violencia que afectan a trabajadores que cumplen labores de recaudo en zonas rurales del departamento.

Unidades de la Policía Nacional hicieron presencia en la zona para acordonar la escena, regular el tráfico vehicular en el tramo de Puente Negro y apoyar las labores de levantamiento del cuerpo por parte de los peritos forenses. Las autoridades no informaron sobre capturas relacionadas con el crimen ni sobre el monto del dinero sustraído.

Uniformados hallaron pistola 9 milímetros con 17 cartuchos en una motocicleta.

Policía captura a dos personas por porte ilegal de arma en la vías Riohacha - Praguachón



La Policía Nacional, a través de la Seccional de Tránsito y Transporte, capturó a dos personas por el delito de tráfico, fabricación o porte ilegal de armas de fuego en la vía Riohacha-Paraguachón, a la altura del kilómetro 62+400, en el departamento de La Guajira. El procedimiento se desarrolló en el marco de las acciones de control y prevención para fortalecer la seguridad ciudadana en la región.

Durante actividades de registro y control, los uniformados detuvieron un vehículo clase motocicleta de color gris en el que se movilizaban los dos capturados. Al realizar el registro a personas y al vehículo, los agentes hallaron en la pretina del pantalón de uno de ellos un arma de fuego tipo pistola, calibre 9 milímetros, marca Smith & Wesson, con un proveedor para la misma y 17 cartuchos calibre 9 milímetros.

Al solicitarles la documentación que acreditara la legalidad del arma y el permiso para su porte, los ciudadanos manifestaron no contar con la documentación requerida. Por este motivo, fueron capturados y dejados a disposición de la Fiscalía General de la Nación, donde se adelantarán las actuaciones judiciales correspondientes.

El procedimiento se enmarca en las acciones de control y prevención que adelanta la Policía Nacional para fortalecer la seguridad ciudadana en el departamento de La Guajira.

Operativos en Maicao y Hatonuevo dejan vehículos avaluados en casi 20 millones.

Policía recupera dos vehículos hurtados y captura a dos hombres en La Guajira





La Policía Nacional recuperó dos vehículos que figuraban con reportes por hurto y capturó a dos hombres por el delito de receptación durante procedimientos realizados en jurisdicción de los municipios de Maicao y Hatonuevo, en La Guajira. Las acciones se desarrollaron en el marco de las actividades de prevención, registro y control en los principales corredores viales del departamento, a través de la Seccional de Tránsito y Transporte.

El primer procedimiento se llevó a cabo en la vía Riohacha-Paraguachón, kilómetro 81, donde los uniformados verificaron una motocicleta marca AKT, de placas YYN-64H, mediante el dispositivo PDA. La consulta evidenció que el vehículo presentaba un reporte positivo por hurto, registrado ante la Fiscalía Local de Corozal, Sucre. Por este motivo, fue capturado un hombre de 33 años y se logró la recuperación de la motocicleta, avaluada en aproximadamente 5 millones 500 mil pesos.

En un segundo procedimiento, realizado en la vía Distracción-Cuestecitas, kilómetro 36, jurisdicción de Hatonuevo, los uniformados verificaron los sistemas de identificación de un automóvil marca Mazda, de placas CMA-191, y encontraron que presentaba un reporte por hurto ante la Unidad de Estructura de Apoyo de la Fiscalía 86 de Cali. Durante este operativo fue capturado un hombre de 42 años por receptación y recuperado el vehículo, avaluado en aproximadamente 14 millones de pesos.

Los capturados fueron dejados a disposición de las autoridades judiciales competentes: el primer caso en la Fiscalía URI de Maicao y el segundo en la Fiscalía URI de San Juan del Cesar.

Procedimientos en Fonseca, Distracción y Maicao dejan armas y munición incautadas.

Policía incauta armas traumáticas y artesanal en tres municipios de La Guajira







La Policía Nacional incautó dos armas traumáticas y neumáticas, un arma de fuego artesanal y munición durante tres procedimientos de registro, control y patrullaje realizados en los municipios de Fonseca, Distracción y Maicao, en La Guajira. Las acciones estuvieron orientadas a prevenir hechos que puedan afectar la seguridad y convivencia ciudadana en la región.

El primer procedimiento se desarrolló en la calle 13 con carrera 9, barrio Los Olivos de Fonseca, donde uniformados que adelantaban labores de registro y control a vehículos realizaron la señal de pare a un automóvil Mazda 323. Durante la inspección del baúl encontraron un rifle neumático de color negro, calibre 6.35, avaluado en un millón 500 mil pesos. El elemento fue incautado a un hombre de 30 años y dejado a disposición del Inspector de Policía de Fonseca.

En un segundo procedimiento, realizado en la carrera 19 con calle 5, barrio 8 de Abril de Distracción, los uniformados practicaron un registro personal a un hombre de 28 años, a quien le encontraron una pistola traumática calibre 9 milímetros, marca Retay, junto con un proveedor metálico que contenía 13 cartuchos. Estos elementos fueron dejados a disposición del Comando del Departamento de Policía La Guajira.

Por otra parte, en el kilómetro 85 de la vía Maicao-Paraguachón, durante labores de patrullaje, los uniformados observaron a varias personas que, al notar la presencia policial, huyeron hacia una zona enmontada, dejando abandonado un objeto. Al verificarlo, encontraron un arma de fuego de fabricación artesanal, calibre 38, con capacidad para un cartucho, empuñadura de madera y acabado color níquel. El arma fue dejada a disposición de la Fiscalía en turno.

LA EMISORA DIGITAL MÁS BAKANA DE COLOMBIA

Escucha...

BAKANISIMA

ESTEREO

www.bakanisimaestereo.com



Elvia Milena Sanjuan representará a las regiones en la construcción del plan nacional.

Gobernadora del Cesar ingresa al Consejo Nacional de Planeación para el PND 2026-2030

La gobernadora del Cesar, Elvia Milena Sanjuan Dávila, fue designada por el presidente Abelardo De la Espriella como integrante del Consejo Nacional de Planeación (CNP). El nombramiento se formalizó en Colombia durante la etapa de construcción de las bases del Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2026-2030, denominado 'Colombia, La Patria Milagro'. Esta instancia consultiva tiene la función legal de examinar las políticas estatales y emitir recomendaciones sobre la hoja de ruta económica, social y ambiental que regirá al país durante los próximos cuatro años.

Tras participar en la jornada de socialización convocada por el Departamento Nacional de Planeación (DNP), la mandataria departamental confirmó su incorporación a este organismo. "Recibo con gratitud y responsabilidad esta designación. Asumo este compromiso con el país y, especialmente, con mi departamento", expresó Sanjuan Dávila sobre su nuevo rol institucional.

El ingreso de la funcionaria al CNP busca articular las demandas territoriales del Cesar en sectores estratégicos como infraestructura vial, servicios públicos, desarrollo rural, educación y cierre de brechas sociales. Según establece el artículo 12 de la Ley 152 de 1994, este consejo debe analizar el proyecto gubernamental, promover deliberaciones con sectores sociales y consejos territoriales, y formular conceptos técnicos previos



sobre inversiones.

El cronograma oficial estipula que en enero de 2027 el Consejo Nacional de Planeación entregará al Ejecutivo su concepto definitivo sobre las bases del PND 2026-2030. Dicho informe técnico servirá como insumo clave para estructurar el proyecto de ley que posteriormente será radicado para su trámite legislativo en el Congreso de la República.

Comunidades de la Sierra Nevada piden proteger espacios sagrados más allá de consultas.

Pueblo arhuaco exige garantías territoriales y autonomía ante el Parque Solar Terra en Cesar



El pueblo arhuaco expresó su preocupación por el desarrollo del proyecto Parque Solar Terra, ubicado en el departamento del Cesar, y exigió garantías para su autonomía, territorio ancestral y estructuras propias de gobierno. La solicitud fue presentada por Elba Hernández Niño, delegada de la Confederación Indígena Tayrona (CIT), durante una entrevista con el espacio radial La Tribuna del Cesar, de Radio Guatapurí. Aunque la comunidad valoró un fallo judicial reciente que amparó parcialmente sus derechos fundamentales frente a la obra energética, insistió en que la protección estatal no debe limitarse únicamente al mecanismo administrativo de la consulta previa.

La vocera explicó que la CIT representa la autoridad histórica del pueblo arhuaco, mientras que el Consejo Territorial de Cabildos (CTC) articula a los cuatro pueblos indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta: arhuaco, kogui, wiwa y kankuamo. Hernández advirtió que el proceso actual carece de representación integral de estas cuatro etnias y alertó sobre las afectaciones espirituales en el área de intervención.

"No estamos únicamente hablando de una ocupación del terreno o una instalación de paneles solares, sino de los posibles impactos sobre los espacios sagrados, esas conexiones espirituales y ese sistema biocultural donde nosotros, como indígenas, podemos llevar a cabo nuestras prácticas tradicionales", manifestó la representante.

Finalmente, la Confederación Indígena Tayrona solicitó reconocer formalmente sus instancias de decisión, coordinar acciones con el CTC, ampliar la protección de derechos colectivos y abrir canales directos de diálogo con los ejecutores del proyecto solar.

Alianza público-privada busca atraer a cuatro millones de viajeros hacia diez municipios.

Terminal de Transportes de Santa Marta será vitrina turística para el Magdalena

La Gobernación del Magdalena y los gremios hotelero, gastronómico y de viajes concretaron una alianza para convertir la Terminal de Transportes de Santa Marta en una plataforma de promoción turística. El acuerdo se formalizó durante una mesa de trabajo encabezada por la gobernadora encargada, Diana Pezzano, bajo la administración de Margarita Guerra y la Oficina de Turismo Departamental. La estrategia busca capitalizar el flujo anual de aproximadamente 4 millones de viajeros que transitan por esta central terrestre para orientarlos hacia la oferta cultural y de servicios disponible en todo el departamento.

En la articulación participan delegados de Cotelco, Asotelca, Acodrés, Anato Caribe y la Corporación Centro Histórico. Según informó Diana Pezzano, la cooperación entre el sector público y los empresarios optimizará la atención al visitante y consolidará al territorio como un destino competitivo, sostenible y seguro. El plan contempla instalar puntos informativos estratégicos para motivar a los turistas a extender su permanencia más allá del distrito capital.

Por su parte, la directora de Turismo Departamental, Carolina Olarte Sampayo, precisó que el proyecto es fruto de más de seis meses de gestión conjunta con la central de transporte y apunta a dinamizar la economía en los 10 municipios del Magdalena con vocación turística.

A su turno, Rossana Rodríguez Quezada, gerente general de la terminal, subrayó que



el volumen anual de pasajeros constituye una oportunidad clave para conectar a los usuarios con las rutas regionales y fortalecer el comercio local.

Setenta víctimas recuperaron doce predios rurales durante los primeros cien días de gobierno.

Restituyen 520 hectáreas a 14 familias campesinas en Magdalena y Atlántico

Un total de 14 familias campesinas de los departamentos de Magdalena y Atlántico recuperaron materialmente 520 hectáreas de tierra, distribuidas en 12 predios rurales. Las entregas se efectuaron durante los primeros 100 días del Gobierno de Abelardo De La Espriella mediante la gestión de la Unidad de Restitución de Tierras (URT), en cumplimiento de sentencias judiciales. La medida beneficia directamente a 70 personas que habían sido desplazadas y ahora retoman sus derechos territoriales y proyectos productivos en el Caribe colombiano.

En el departamento del Magdalena, los procedimientos se concentraron en zonas rurales de los municipios de Ciénaga, Chibolo, Sabanas de San Ángel, Pivijay y Santa Ana. De manera paralela, en el municipio de Piojó, Atlántico, dos núcleos familiares recibieron 21 hectáreas correspondientes a los predios denominados El Lucero y El Esfuerzo, lo que permite su retorno efectivo al campo para reanudar sus labores agrícolas.



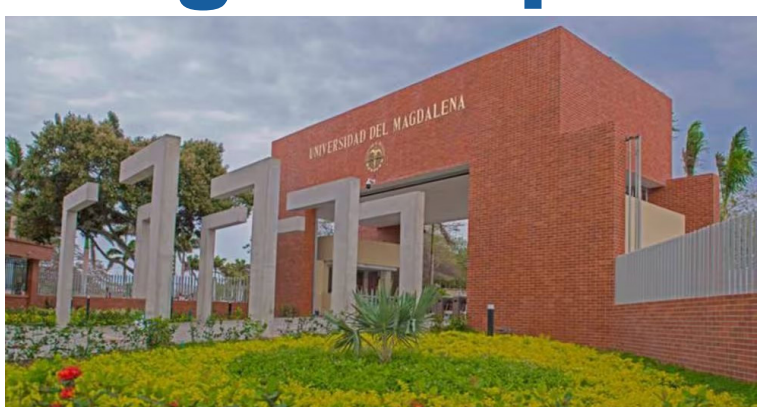
La directora general de la URT, Myriam Martínez Cárdenas, destacó el alcance institucional de estas diligencias para el restablecimiento de derechos de las poblaciones afectadas por el conflicto. "Estamos comprometidos con el cumplimiento de las órdenes judiciales, medida con la que garantizamos la reparación integral a las víctimas", afirmó la funcionaria al presentar el balance de los primeros tres meses de gestión.

Con estas entregas materiales, la entidad avanza en la ejecución de fallos agrarios en la región Caribe, asegurando el acompañamiento estatal para la estabilización socioeconómica de las familias beneficiadas en ambos departamentos.

Institución educativa alista documentación para atender visita de inspección del Ministerio de Educación.

Unimagdalena defiende legalidad de título otorgado al presidente de Coljuegos

La Universidad del Magdalena emitió un nuevo pronunciamiento oficial frente a los cuestionamientos por el otorgamiento del título de Especialista en Alta Gerencia a Jaime Vives Pinedo, actual presidente de Coljuegos. A través de sus canales institucionales en Santa Marta, el alma máter aseguró que las actuaciones académicas y administrativas que respaldaron dicha titulación cumplen estrictamente con su normativa interna. Con este mensaje, la entidad busca despejar dudas sobre la transparencia del proceso de posgrado y centrar su gestión en la próxima auditoría gubernamental.



Según detalló la universidad, las aclaraciones técnicas ya fueron expuestas públicamente mediante un comunicado escrito y un material audiovisual oficial. En dichas piezas participaron el decano de la Facultad de Ciencias Empresariales y Económicas junto con la directora de Posgrados, quienes explicaron los requisitos y trámites surtidos dentro del programa académico cuestionado.

En su más reciente declaración, la institución educativa enfatizó que su prioridad administrativa en este momento consiste en preparar los soportes documentales y atender la visita de inspección y vigilancia anunciada por el Ministerio de Educación Nacional. Esta diligencia ministerial tiene como objetivo verificar la legalidad de los procedimientos internos, los registros de matrícula y el cumplimiento de los estándares de calidad exigidos por la ley colombiana.

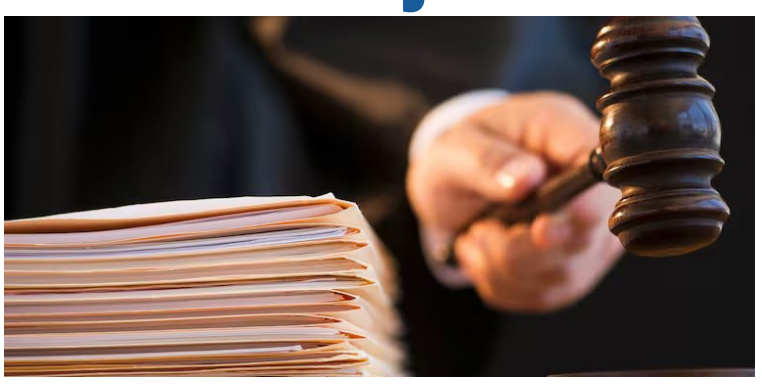
De esta manera, la Universidad del Magdalena ratifica su disposición ante los entes de control nacional para esclarecer cualquier inquietud derivada de la titulación del directivo estatal.

Magistrados solicitan intervención de altas cortes ante reforma tributaria que eliminaría exenciones.

Tribunal de Barranquilla alerta impacto del Proyecto de Ley 477 en salarios judiciales

El Tribunal Superior del Distrito Judicial de Barranquilla expresó su preocupación por los efectos que el Proyecto de Ley 477 de 2026 tendría sobre los ingresos de jueces y magistrados. Mediante un oficio firmado por su presidente, Carlos Andrés Pérez Alarcón, la corporación solicitó a los titulares de la Corte Suprema de Justicia, el Consejo Superior de la Judicatura y el Consejo de Estado intervenir ante el Ministerio de Hacienda, la Vicepresidencia y el Congreso. El requerimiento busca frenar las "graves consecuencias económicas que la reforma tributaria podría ocasionar en los ingresos de los servidores judiciales".

El principal reparo radica en la propuesta de derogar los numerales 7 y 9 del artículo 206 del Estatuto Tributario, los cuales regulan rentas de trabajo exentas para funcionarios de la Rama Judicial. Según advierte el documento emitido desde la capital del Atlántico, "la eliminación de estas exenciones podría traducirse en una reducción sustancial de los ingresos disponibles de jueces y magistrados, afectando la capacidad adquisitiva y estabilidad económica".



Como respaldo jurídico, el Tribunal invocó el numeral 7 del artículo 152 de la Ley 270 de 1996 (Ley Estatutaria de la Administración de Justicia), norma que prohíbe desmejorar o disminuir la remuneración de los funcionarios judiciales.

Finalmente, la corporación judicial reiteró la necesidad de proteger el presupuesto salarial del sector durante el trámite legislativo, subrayando que "unas condiciones económicas dignas constituyen también una garantía esencial de la independencia y autonomía judicial".

ACM COMUNICACIONES S.A.S.
Dirección General
Alexander Cabrales.
director@laguajiranoticias.com
Dirección Comercial
Juan Esteban Cabrales U.
ventas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3215463663
Diseño y Diagramación
Ing. Jeferson Caro Vega.
directorsistemas@laguajiranoticias.com
Contacto: 3008398823
Oficina
Calle 8#5-34
(Piso 3)
Riohacha - La Guajira

Mandatario busca consensos en el Congreso para aprobar reforma tributaria.

Presidente De La Espriella dice que no aplicará IVA a productos de la canasta básica en la Ley de Rescate Fiscal



El presidente Abelardo de la Espriella anunció este 15 de noviembre que la canasta básica familiar no pagará IVA y que buscará consensos con todos los partidos para construir y aprobar la reforma tributaria en el Congreso de la República.

Durante su alocución, el mandatario señaló que la propuesta fue ajustada tras varios análisis para proteger la canasta básica, lo que exige un esfuerzo mayor para el Estado.

"Canasta familiar no pagará IVA. Desde el primer momento lo indiqué. Tras varios análisis ajustaron la propuesta para proteger la canasta básica, exigiendo un esfuerzo mayor para el Estado", declaró De la Espriella. Agregó que su gobierno no impondrá IVA a los productos de la canasta familiar ni promoverá nuevas cargas sobre el sector agropecuario. "No quiero que la comida de los colombianos pague IVA", afirmó.

El presidente aclaró que no pretende saltarse al Congreso, sino que busca consensos con todos los partidos para la construcción del proyecto de reforma tributaria. "Mi verdadera reforma tributaria es la lucha contra la corrupción, contra las mafias que derrocharon del Estado durante tantos años", sostuvo.

De la Espriella también afirmó que en su gobierno todos los funcionarios están en periodo de prueba hasta el 7 de agosto de 2030.

El mandatario indicó que es consciente de que ya pasaron 100 días desde el inicio de su mandato y que falta mucho por hacer, pero que no se puede resolver el desastre en tres meses. "Colombia volvió a caminar. Detrás de estos 100 días hay muchísimos más resultados", concluyó.

Inscripciones permanecerán abiertas hasta el 7 de diciembre de 2026.

Fondo ARN-Icetex abre convocatoria para educación superior de firmantes de paz

El Fondo para el Acceso y Permanencia en Educación Superior ARN-Icetex abrió una nueva convocatoria para que los firmantes del Acuerdo de Paz avancen en su formación académica. Las inscripciones estarán abiertas hasta el 7 de diciembre de 2026, fecha límite para realizar la inscripción y cargar los documentos requeridos por los aspirantes.



El Fondo busca facilitar el acceso y la permanencia en programas de educación superior en los niveles técnico profesional, tecnológico y universitario, mediante un crédito condonable por un valor de 3,3 salarios mínimos mensuales legales vigentes, hasta por 10 semestres. Gracias al financiamiento de matrículas, a la fecha se han beneficiado 136 personas, en su mayoría de Bogotá, Cauca y César.

Pueden inscribirse quienes sean bachilleres, estén acreditados por la Oficina del Alto Comisionado para la Paz como personas en proceso de reincorporación, estén en estado "Activo" en dicho proceso, no tengan título de nivel universitario y estén admitidos, en proceso de admisión o cursando estudios en una institución de educación superior reconocida por el Ministerio de Educación Nacional.

La Agencia para la Reincorporación y la Normalización aclaró que el crédito condonable no financiará cursos intersemestrales, cursos de idiomas, seminarios, congresos, salidas de campo ni herramientas o materiales de trabajo. El cierre de subsanación de documentos será el 11 de diciembre, la publicación de resultados el 23 de diciembre y los giros comenzarán a partir de enero de 2027.

Fenómeno de El Niño impulsa alza de alimentos frescos en Colombia.

Precio de la papa se dispara 98 % en Colombia y golpea la canasta familiar

El precio de la papa registró un aumento del 98 por ciento entre octubre de 2025 y octubre de 2026, convirtiéndose en el producto con mayor impacto dentro de la canasta familiar colombiana, según el balance del Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Esta escalada está estrechamente ligada al fenómeno de El Niño y contrasta con la variación anual del Índice de Precios al Consumidor general, que cerró en 6,30 por ciento y registró un dato mensual de apenas 0,20 por ciento.

Los alimentos perecederos acumularon una inflación anual del 15,31 por ciento, más del doble del promedio nacional. Además del salto en la papa, que solo en octubre subió 8,25 por ciento frente a septiembre, el tomate registró un encarecimiento cercano al 44 por ciento en los últimos doce meses. Le siguieron las frutas frescas con 15,90 por ciento y la carne de res y sus derivados con 13,31 por ciento, mientras el plátano subió 6,09 por ciento en el último mes.



El panorama de abastecimiento agrícola continúa bajo estricta vigilancia. Tras la formalización de la presencia del fenómeno de El Niño por parte del IDEAM para el ciclo 2026-2027, los reportes internacionales advierten sobre una alta probabilidad de que el evento climático se intensifique durante el primer trimestre del próximo año, lo que podría seguir afectando los ciclos de siembra y cosecha.

De materializarse estas condiciones, la disponibilidad de productos frescos en las centrales de abastos seguirá condicionando el comportamiento del costo de vida, que en el último año también recibió presiones por encima del promedio en rubros como educación, salud, y restaurantes y hoteles, afectando directamente el presupuesto de los hogares colombianos.

Colectividad considera que anuncio no resuelve cuestionamientos de fondo a reforma.

Pacto Histórico mantiene marchas del 19 de noviembre pese a retiro de IVA

El Pacto Histórico confirmó este lunes 16 de noviembre que mantiene las marchas convocadas para el jueves 19 de noviembre en las principales ciudades del país, a pesar de que el presidente Abelardo de la Espriella anunció que su Gobierno no impondrá el IVA a la canasta familiar. La colectividad considera que el anuncio no resuelve los cuestionamientos de fondo a la reforma tributaria, conocida como Ley de Rescate Económico, que se tramita en el Congreso.

En su alocución del domingo 15 de noviembre, De la Espriella aseguró que no habrá IVA a la canasta familiar ni nuevas cargas sobre el sector agropecuario. El mandatario agregó que el Ministerio de Hacienda estudia bajar la tarifa general del 19 por ciento al 18 por ciento o incluso al 17 por ciento. El anuncio llegó tras semanas de críticas, luego de que el texto original propusiera elevar del 5 por ciento al 19 por ciento la tarifa sobre alimentos como



el café y el azúcar.

Gabriel Becerra, director nacional del Pacto Histórico y representante a la Cámara, celebró la decisión como "una primera victoria popular", pero pidió a sus seguidores no confiarse. Según el congresista, la reforma tributaria todavía favorece a las grandes fortunas mientras aumenta las cargas sobre los trabajadores. Becerra también cuestionó la política de seguridad y de salud del Gobierno, y expresó preocupación por las garantías para el derecho a la protesta.

Otro punto que alimenta la desconfianza es que el retiro del IVA a la canasta familiar aún no es ley: el cambio debe quedar consignado en el articulado del proyecto, que apenas empieza su discusión en el Congreso. Las marchas, convocadas también por la Central Unitaria de Trabajadores y otras organizaciones sindicales y sociales, serán el primer pulso entre la calle y el Gobierno tras el anuncio presidencial.

Autoridades documentaron 708 ataques y 1.865 granadas lanzadas desde drones.

Gobierno refuerza respuesta contra ataques con drones en 16 departamentos

El Gobierno nacional puso en marcha un plan de choque para fortalecer las capacidades de la Fuerza Pública frente a los ataques con drones cargados de explosivos, modalidad de violencia que ya tiene presencia en 16 departamentos de Colombia. El ministro de Defensa, Jorge Mora, aseguró que la administración nacional implementó durante sus primeros tres meses esta estrategia orientada a dotar a las tropas de herramientas para enfrentar estas agresiones, que han dejado decenas de miembros de las instituciones armadas y civiles muertos



y cientos de heridos.

A este esfuerzo se suman dos iniciativas en desarrollo: la elaboración de un documento Conpes y la preparación de un proyecto de ley para regular el uso de drones en el país. La intención es avanzar tanto en la respuesta institucional frente a los ataques como en el establecimiento de mecanismos de regulación para el manejo de esta tecnología.

Recientemente, la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales incautó 100 drones y sus partes en el puerto de Cartagena. El cargamento, distribuido en 21 bultos, tenía como destino una empresa ubicada en Candelaria, Valle del Cauca. Las autoridades señalaron que esta incautación evita que estos artefactos lleguen a manos de organizaciones criminales en toda la región.

Entre abril de 2024 y el 8 de noviembre de 2026 se documentaron 708 ataques con drones en Colombia, en los que se habrían utilizado aproximadamente 1.865 granadas lanzadas desde estos dispositivos. El presidente Abelardo De La Espriella advirtió que estos equipos pueden fortalecer las capacidades criminales de organizaciones narcoterroristas. "A los criminales les advierto: no van a utilizar el cielo colombiano para sembrar terror", afirmó el mandatario.

Organización registra 45 líderes sociales asesinados y cinco menores entre víctimas.

Indepaz reporta 26 masacres y 87 muertos en primeros 100 días de Gobierno

El Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz (Indepaz) reportó 26 masacres en Colombia durante los primeros 100 días del Gobierno de Abelardo de la Espriella, entre el 7 de agosto y el 15 de noviembre. Estos hechos violentos dejaron 87 víctimas mortales, entre ellas cinco menores de edad, según el informe difundido por la organización. El Valle del Cauca concentra seis masacres, seguido por Antioquia y Tolima con tres cada uno, y Huila con dos.

Por número de víctimas sobresalen Valle del Cauca con 18, Tolima con 12, Huila con 10 y Antioquia con 9. Indepaz precisó que la distribución de los hechos y de las víctimas no es idéntica: un departamento puede concentrar más víctimas por la magnitud de uno o varios episodios, sin ser necesariamente el que tiene más eventos. El caso de Suaza, Huila, con siete víctimas, ilustra por qué es necesario observar ambos indicadores, explicó la organización.



El informe también registró el asesinato de 45 líderes sociales y defensores de derechos humanos: 36 hombres y nueve mujeres. Durante el período de referencia, esto equivale aproximadamente a un asesinato cada 2,2 días. Indepaz aclaró que el dato registra homicidios de personas que ejercían funciones de liderazgo o defensa de derechos, y no constituye por sí solo una conclusión judicial sobre el móvil de cada crimen. Los crímenes se concentran en Cauca con 11 casos y Antioquia con 8.

Los liderazgos comunitarios y comunales reúnen 24 casos, con 13 y 11 respectivamente. Indepaz contabilizó además 8 excombatientes de las Farc asesinados, todos hombres: Nariño y Cauca reportan dos casos cada uno, mientras Valle del Cauca, Cesar, Norte de Santander y Putumayo registran uno por departamento. Este indicador permite observar los riesgos persistentes para personas en proceso de reincorporación, señaló el informe.

LA GUAJIRA
NOTICIAS.COM
Para estar bien informado
Noticias de La Guajira, Colombia y el Mundo

SÍGUENOS EN YOUTUBE

YouTube

La Guajira Noticias Play



Expertos advierten que contraseñas públicas y sistemas sin actualizar facilitaron los ataques.

Ciberseguridad en empresas: descuidos que pueden facilitar ataques a sistemas conectados a internet

Un ciberataque afectó los sistemas de refrigeración de supermercados en nueve países de Europa, incidente que comenzó en Francia y se extendió a otras ocho naciones, según explicó Rodrigo Álvarez, especialista de ESET Latinoamérica. Los atacantes aprovecharon vulnerabilidades en los sistemas de control remoto de las neveras, lo que provocó aumentos de temperatura y consecuencias para los productos que requerían condiciones específicas de refrigeración.

Álvarez señaló que una de las principales dificultades estuvo relacionada con la falta de actualización de los parches de seguridad y la exposición de las contraseñas utilizadas para acceder a los dispositivos. "En algunos casos dejaron de actualizar sus parches de seguridad. Y en otros casos directamente las contraseñas de acceso estaban públicas", explicó el especialista durante una entrevista. Los atacantes emplearon herramientas disponibles públicamente para identificar redes vulnerables.

El experto indicó que las compañías que ofrecen servicios de control remoto deben garantizar que sus dispositivos estén correctamente configurados y no queden expuestos en internet. También advirtió que las áreas tecnológicas tienen responsabilidad cuando no corrigen vulnerabilidades conocidas o mantienen



las contraseñas de fábrica. "El departamento de tecnología no configuró el acceso remoto a este sistema de refrigeración. Eso sí es una responsabilidad grande", precisó.

La advertencia también aplica para los hogares. Álvarez mencionó que algunos usuarios instalan cámaras de seguridad sin modificar las contraseñas predeterminadas, lo que puede dejar expuestas sus redes de monitoreo. Como recomendación, insistió en mantener actualizados los sistemas y considerar la ciberseguridad en cualquier entorno conectado a internet. "Desde ESET siempre recomendamos la actualización de sistemas, de pensar en la ciberseguridad para todo tipo de entorno que se conecte a internet", destacó.

Casi siete de cada diez compradores abandonan una compra por miedo a un fraude.

Especialistas alertan sobre fraude en compras en línea durante Black Friday 2026



El Black Friday de 2026, que se celebrará el viernes 27 de noviembre, y el Cyber Monday, el lunes 30, llegan con el comercio electrónico colombiano en expansión: en el segundo trimestre del año se realizaron 223,87 millones de transacciones y las ventas en línea sumaron 41,81 billones de pesos, un 20,5 por ciento más que en el mismo periodo de 2025. Ante este crecimiento, las empresas de seguridad Koin y OlimpIA alertaron sobre los riesgos de fraude durante estas jornadas de descuentos.

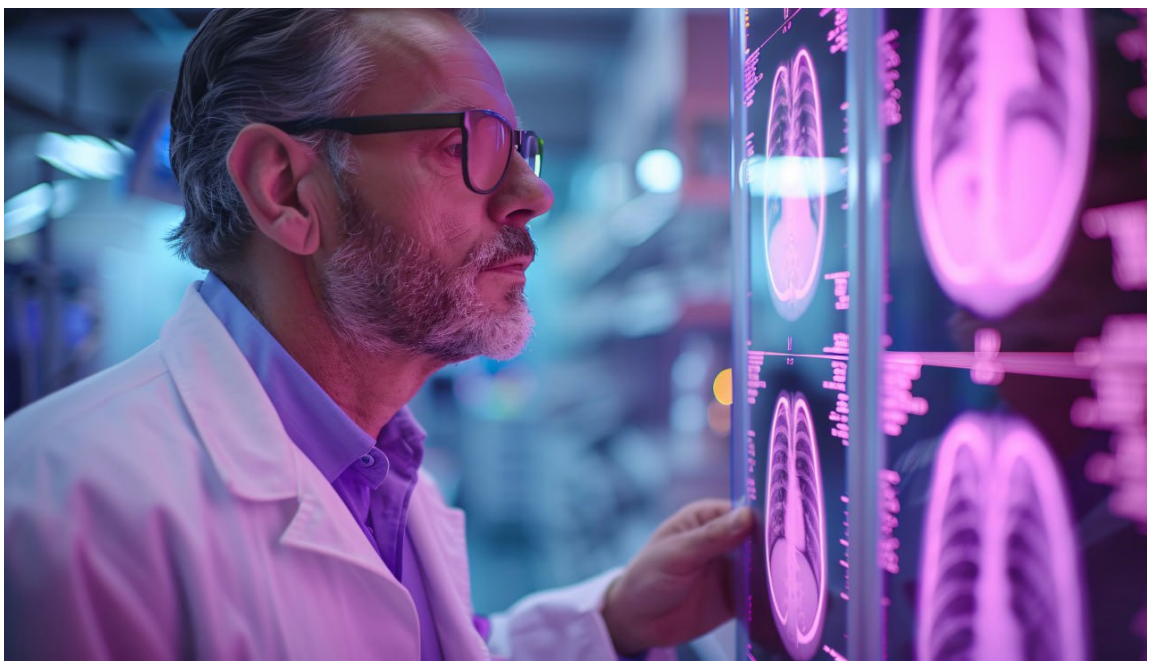
Según el estudio True Cost of Fraud 2026 de LexisNexis Risk Solutions, el 43 por ciento de las pérdidas por fraude en las organizaciones colombianas se produce en el momento de la transacción. Koin advierte que este costo pasa inadvertido cuando el desempeño se mide solo con tráfico y volumen de ventas. La compañía cita datos de la Cámara según los cuales casi 7 de cada 10 personas han abandonado una compra por miedo a un fraude.

La amenaza que más se repite es la suplantación de comercios. OlimpIA explica que estas páginas copian logotipos, catálogos y hasta los procesos de pago de tiendas reales, y para llevar tráfico hacia ellas se usan anuncios en redes sociales y mensajes de texto. "Los ciberdelincuentes utilizan la imagen de marcas reconocidas, promociones atractivas y mensajes que generan urgencia", explicó Simbad Ceballos, CEO de OlimpIA.

Las dos empresas coinciden en que la prevención no debe depender solo de quien compra. Spangenberg señaló que la tokenización y la biometría deben ser parte de la estrategia de crecimiento del comercio electrónico. La Superintendencia de Industria y Comercio revisó 60 comercios electrónicos tras el Black Friday de 2024 y sancionó a 10 empresas con multas que superan los 3.068 millones de pesos.

Dieciocho países acuerdan ampliar vacunación y tamizaje para eliminar el cáncer cervicouterino.

Colombia impulsa alianza regional para frenar muertes por cáncer cervical



Representantes de dieciocho países de América Latina, incluida Colombia, acordaron en Ciudad de Panamá fortalecer estrategias para acelerar la eliminación del cáncer cervicouterino, durante una reunión subregional de la Organización Panamericana de la Salud (OPS) celebrada del 11 al 13 de noviembre. El encuentro, previo al Día Mundial para la Eliminación del Cáncer Cervicouterino, se centró en ampliar la vacunación contra el VPH, el tamizaje con pruebas de alto rendimiento y el acceso oportuno al tratamiento.

La OPS advirtió que en 2024 se diagnosticaron más de 81.000 casos y se registraron más de 38.000 muertes por esta enfermedad en las Américas, pese a ser altamente prevenible. La mortalidad en América Latina y el Caribe triplica la de Norteamérica, lo que refleja desigualdades persistentes en vacunación, diagnóstico y tratamiento. Solo dos países de la región alcanzan el 90 por ciento de cobertura con primeras dosis en niñas, meta de la estrategia global.

Trece naciones participantes ya incorporaron pruebas de VPH en sus programas nacionales, mientras otras evalúan su implementación. La OPS presentó su Fondo Rotatorio Regional para reducir barreras de acceso a vacunas, pruebas moleculares, termoabladores y colposcopios móviles. Los acuerdos recientes permiten ofrecer pruebas de VPH en condiciones económicas más favorables, con soporte técnico para su implementación.

Colombia ha integrado la prevención desde la vacunación y el tamizaje molecular. El esquema vigente contempla una dosis única contra el VPH para personas de 9 a 17 años, mientras la ruta nacional establece citología para mujeres de 25 a 29 años y pruebas de ADN-VPH para las de 30 a 65 años. El Plan Nacional de Eliminación 2025-2031 fijó como horizonte vacunar al 90 por ciento de niñas y niños y tamizar al 70 por ciento de las mujeres con pruebas moleculares.

Países de la región accederán a pruebas moleculares con ahorros de hasta un 70 por ciento.

Países de América Latina accederán a pruebas de VPH con ahorros de hasta 70%

La Organización Panamericana de la Salud (OPS) alcanzó acuerdos regionales que permitirán a los países de América Latina y el Caribe adquirir pruebas moleculares para detectar el virus del papiloma humano (VPH) con reducciones de entre 30 y 70 por ciento en sus costos, mediante su Fondo Rotatorio Regional y con apoyo de Unitaid. El acuerdo busca reducir una de las principales barreras para ampliar el tamizaje del cáncer cervicouterino: el elevado precio de estas tecnologías.

Las nuevas condiciones no se limitan a la compra de pruebas. También incluyen equipos, capacitación del personal, mantenimiento y asistencia técnica, con el fin de facilitar la incorporación y expansión de estas tecnologías en los programas nacionales de detección. El paquete integral busca evitar que la disponibilidad de pruebas se vea limitada por dificultades operativas una vez adquirida la tecnología.

El cáncer cervicouterino continúa provocando más de 40.000 muertes anuales en América Latina y el Caribe, pese a ser uno de los cánceres con mayores posibilidades de prevención mediante vacunación, tamizaje de alta calidad y tratamiento oportuno. El estudio ESTAMPA, realizado en la región, mostró que las pruebas de VPH identificaron casi la totalidad de las lesiones precancerosas y los casos de cáncer invasivo incluidos en el análisis, mientras que la citología convencional detectó menos de la mitad.



La ampliación de estas tecnologías forma parte de la estrategia global 90-70-90, que plantea vacunar al 90 por ciento de las niñas, tamizar al 70 por ciento de las mujeres con pruebas de alto rendimiento y tratar al 90 por ciento de quienes presenten lesiones. Para Colombia, el mecanismo abre una oportunidad de acceso, aunque el comunicado no informa sobre una adquisición específica ni cambios concretos en su programa nacional de tamizaje.

El extremo colombiano supera su lesión y podría volver ante Lille o Hamburgo a finales de noviembre.

Luis Díaz acelera su recuperación y apunta a regresar con Bayern Múnich este mes



El delantero colombiano Luis Díaz continúa su recuperación de un desgarro en el isquiotibial y podría regresar a la competencia con Bayern Múnich a finales de noviembre de 2026, según informó la prensa alemana este lunes 16 de noviembre. El atacante sufrió la lesión el 21 de octubre durante un partido de Champions League contra el Arsenal.

Díaz entrenó con normalidad en la sede deportiva del club bávaro, donde coincidió con el regreso del técnico Vincent Kompany, quien se ausentó por orden médica tras dislocarse un hombro en una caída. El diario Bild detalló que el entrenador belga dirigió al plantel con el brazo izquierdo en cabestrillo y saludó a los jugadores presentes.

La lesión ha mantenido al colombiano fuera de cinco partidos con Bayern Múnich y de los dos encuentros preparatorios de la Selección Colombia frente a Chile durante la fecha FIFA. El club atraviesa una crisis de lesiones que redujo el número de profesionales disponibles durante el parón internacional.

Según la prensa alemana, el cuerpo técnico prefiere no apresurar la puesta a punto física del jugador para evitar recaídas. Díaz podría reaparecer el 25 de noviembre contra el Lille por Champions League o, a más tardar, el sábado 28 de noviembre frente al Hamburgo por la Bundesliga.

Técnico de Colombia destaca protagonismo mundialista y prepara recambio para Copa América.

Lorenzo califica de "muy bueno" el Mundial y anuncia recambio en Colombia

El seleccionador de Colombia, Néstor Lorenzo, calificó el 16 de noviembre de 2026 como "muy bueno" el desempeño del equipo en el Mundial de Estados Unidos, México y Canadá, torneo en el que fue eliminado en octavos de final por Suiza mediante tanda de penales, en declaraciones previas al partido amistoso contra Chile en Santiago.

Lorenzo afirmó que el conjunto fue protagonista en todos los encuentros y que mereció avanzar más lejos en la competición. El técnico argentino sostuvo que el equipo no fue dominado en ningún partido y atribuyó la eliminación a la definición desde el punto penal, sin emitir autocrítica sobre decisiones tácticas específicas.



El estratega indicó que tras la Copa del Mundo inició un proceso de recambio generacional orientado a la Copa América y a las eliminatorias en los próximos dos o tres años. Este proceso implica la incorporación de jugadores jóvenes y la evaluación de variantes en la conformación del plantel para los próximos compromisos oficiales.

Respecto al amistoso contra Chile, Lorenzo señaló que priorizará dar rodaje a los futbolistas sobre los ajustes tácticos. Colombia enfrentará a Chile el martes 17 de noviembre a las 6:00 p.m. en el estadio Monumental David Arellano, tras vencer 1-0 al mismo rival el viernes anterior en Cali.

Delantero colombiano reconoce error, ofrece disculpas públicas y busca recuperar su capacidad goleadora.

Suárez se disculpa con Colombia y admite que extraña a James en la Tricolor



El delantero de la Selección Colombia Luis Javier Suárez ofreció disculpas públicas el 16 de noviembre de 2026 por unas declaraciones que calificó como desafortunadas, realizadas tras el partido del pasado viernes, en las que sugirió que los críticos deberían jugar fútbol para comprender la dificultad del deporte.

El atacante del Sporting de Lisboa reconoció que sus palabras no fueron acertadas y que aún estaba afectado por el resultado del encuentro. "Le ofrezco disculpas a la gente que se sintió ofendida. Me equivoqué y le quiero ofrecer disculpas a todo el pueblo colombiano", manifestó el jugador durante su encuentro con los medios de comunicación.

Suárez atraviesa un momento deportivo complejo, con tres partidos sin marcar con la Tricolor. El delantero mencionó a Radamel Falcao García como referente a seguir y expresó su deseo de revertir la situación goleadora, al tiempo que señaló diferencias entre el funcionamiento consolidado del Sporting de Lisboa y el proceso de prueba que atraviesa la Selección Colombia.

Consultado sobre la ausencia de James Rodríguez en el combinado nacional, Suárez afirmó que el grupo extraña al volante tanto por sus condiciones futbolísticas como por su liderazgo. "Todos lo extrañamos, como persona, como compañero, como capitán y como referente", aseguró el atacante, quien también subrayó la necesidad de mejorar la conexión ofensiva del equipo.

Federación Colombiana confirma baja de Gorka Abascal por lesión muscular; Juan José Palacio lo reemplaza.

Gorka Abascal se pierde el Mundial Sub-17 por lesión muscular en el Real Madrid



La Federación Colombiana de Fútbol confirmó el 16 de noviembre de 2026 que el mediocampista Gorka Abascal, del Real Madrid, no disputará la Copa Mundial Sub-17 en Catar debido a una lesión muscular de grado II en el músculo oblicuo interno derecho, sufrida en su último partido con el club español.

El cuerpo técnico que dirige Fredy Hurtado convocó en su lugar a Juan José Palacio, jugador del Envigado Fútbol Club que ya entrenaba con el equipo en la concentración de Barranquilla. La selección colombiana iniciará su participación en el torneo en los próximos días con una plantilla modificada respecto a la planificación inicial.

Abascal Martínez nació el 1 de octubre de 2010 en Bilbao, España, y posee raíces colombianas por parte de su madre. Se formó en el Deusto, el Danok Bat y las categorías inferiores del Athletic Club de Bilbao antes de incorporarse al Real Madrid en 2025, donde continuó su desarrollo como mediocampista.

El jugador había despertado el interés de las selecciones juveniles españolas, pero Colombia logró integrarlo a su proceso formativo. La lesión le impedirá participar en uno de los desafíos más relevantes de su carrera deportiva hasta el momento, mientras la Federación expresó sus deseos de una pronta recuperación.

Delantero colombiano supera lesión en el sóleo y se reintegra parcialmente con el grupo.

El 'Cucho' Hernández vuelve al grupo y apunta al derbi contra Sevilla

El delantero colombiano Cucho Hernández se reintegró parcialmente a los entrenamientos del Real Betis el 16 de noviembre de 2026, tras superar una lesión en el sóleo izquierdo sufrida el 17 de octubre durante un partido contra el Barcelona, con miras al derbi ante el Sevilla previsto para el sábado en el estadio Ramón Sánchez Pizjuán.

Hernández completó trabajo sobre el césped sin balón desde la semana anterior y este lunes realizó ejercicios parciales con el resto de sus compañeros, en un proceso gradual de recuperación supervisado por el cuerpo técnico que dirige el chileno Manuel Pellegrini, según imágenes difundidas por el club durante los minutos iniciales de la sesión abiertos a los medios.

La ausencia del atacante colombiano obligó al cuerpo técnico a utilizar al irlandés Troy Parrott como único delantero centro específico, con el polivalente Aitor Ruibal como alternativa en esa posición durante los partidos recientes. La presencia de Hernández en el derbi representa una opción adicional para el ataque del equipo en un encuentro de alta rivalidad.



El plantel bético afronta la semana con nueve jugadores convocados por sus selecciones nacionales, entre ellos Facundo Bernal, Parrott, Álvaro Fidalgo, Álvaro Valles, Marc Roca, el también colombiano Nelson Deossa, Ez Abde, Manu González y Ángel Ortiz, quienes se incorporarán progresivamente antes del compromiso ante el Sevilla.

Viveros perderá tres partidos clave y peligra su liderato de goleo en Brasil.

Tribunal brasileño amplía a tres partidos la sanción contra el colombiano Kevin Viveros



El Tribunal Superior de Justicia Deportiva de Brasil decidió el lunes 16 de noviembre de 2026 ampliar de dos a tres partidos la sanción contra el delantero colombiano Kevin Viveros, jugador del Athletico Paranaense, por pisar el abdomen del futbolista Cuiabano, del Vasco da Gama, durante la jornada 34 del Brasileirao.

La Procuraduría del organismo presentó un recurso contra el primer castigo al considerarlo demasiado leve. El pleno del tribunal mantuvo la clasificación del hecho como acto hostil, contemplada en el artículo 250 del Código Brasileño de Justicia Deportiva, pero determinó aumentar la suspensión en una fecha adicional. La decisión es definitiva y no admite nuevos recursos.

La sanción obliga a Viveros a ausentarse de los compromisos frente a Flamengo, Remo y Mirassol. El atacante solo podrá volver a las canchas el 2 de diciembre, cuando Athletico Paranaense enfrente a São Paulo en la última jornada de la temporada, un escenario que afecta al equipo en una etapa determinante del campeonato.

El colombiano acumula 21 anotaciones y lidera la tabla de goleadores del certamen, aunque suma cuatro partidos consecutivos sin marcar. Su ausencia podría dar ventaja a sus perseguidores en la lucha por el reconocimiento individual. El club también le impuso una multa económica por su comportamiento en el encuentro frente a Vasco da Gama.

Dispositivo cutáneo de Texas reduce 43 minutos la latencia del sueño REM sin fármacos.

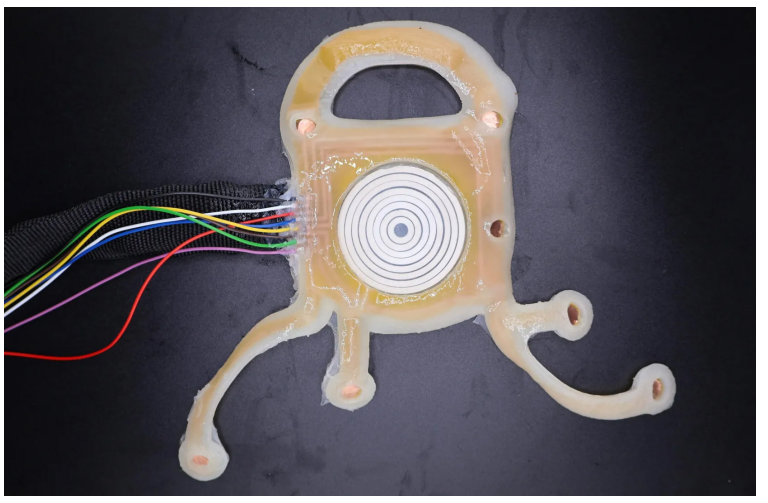
Parche de ultrasonido de Texas acelera sueño REM 43 minutos y prolonga fase restauradora sin fármacos

Un equipo de la Universidad de Texas en Austin presentó el 16 de noviembre de 2026 un parche cutáneo llamado NEUS-LeeP que, mediante ultrasonido suave y electrodos de monitoreo en tiempo real, logró que 28 participantes entraran en sueño REM un promedio de 43 minutos antes y permanecieran en esa fase 16 minutos más. El dispositivo, descrito en Nature Communications, no requiere medicamentos ni procedimientos invasivos.

Los participantes, entre personas con sueño saludable y con dificultades para dormir, reportaron comodidad al usar el parche y efectos adversos mínimos. La investigación, liderada por Kai Wing Tang y supervisada por Huiliang Wang, indica que la estimulación se dirige a regiones cerebrales profundas vinculadas con la regulación del sueño, sin afectar el organismo de forma generalizada como suelen hacer los fármacos.

Los datos también mostraron mejoras en la variabilidad de la frecuencia cardíaca entre voluntarios sanos y cambios en circuitos neuronales asociados al procesamiento emocional. Gregory Fonzo, copinvestigador del proyecto, señaló que el sueño REM cumple una función de "reinicio emocional" y adaptación al estrés, lo que abre una vía potencial para trastornos como depresión, ansiedad y estrés postraumático.

Los autores advierten que el estudio es preliminar y de muestra reducida, por lo que se necesitan ensayos clínicos mayores para confirmar la consistencia y duración de los beneficios. El equipo ya explora la comercialización del dispositivo y presentó una solicitud de patente.



Crédito: Huiliang "Evan" Wang

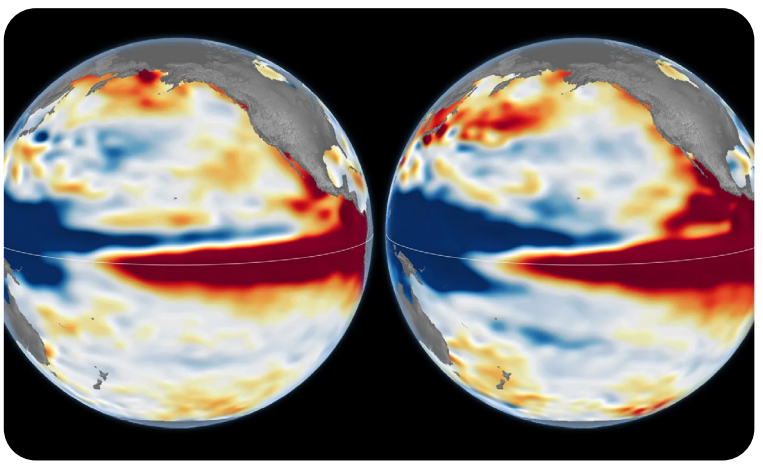
Satélites de la NASA detectan que El Niño actual iguala al evento destructivo de 1997.

NASA advierte que el fenómeno de El Niño de 2026 podría superar al histórico de 1997

Científicos de la NASA advirtieron el 15 de noviembre de 2026 que el fenómeno de El Niño en desarrollo podría superar en intensidad al histórico evento de 1997-98, según datos satelitales que muestran similitudes notablemente altas entre ambos episodios climáticos en el Pacífico ecuatorial.

Las mediciones de altura del nivel del mar, obtenidas mediante altimetría satelital durante 35 años, revelan que las temperaturas oceánicas actuales se extienden hacia la costa sudamericana de manera similar al evento de 1997. La Oficina Nacional de Administración Oceánica y Atmosférica (NOAA) estima un 83 por ciento de probabilidad de condiciones fuertes o muy fuertes entre enero y marzo de 2027.

El fenómeno de 1997-98 provocó incendios destructivos en Indonesia y la Amazonía, sequías severas en el sur de África y lluvias intensas con inundaciones costeras en el sur de California. El investigador Josh Willis, del Laboratorio de Propulsión a Chorro de la NASA, señaló que el evento actual "va camino de ser aún más grande", aunque aclaró que los impactos exactos dependen de la interacción entre océano y atmósfera.

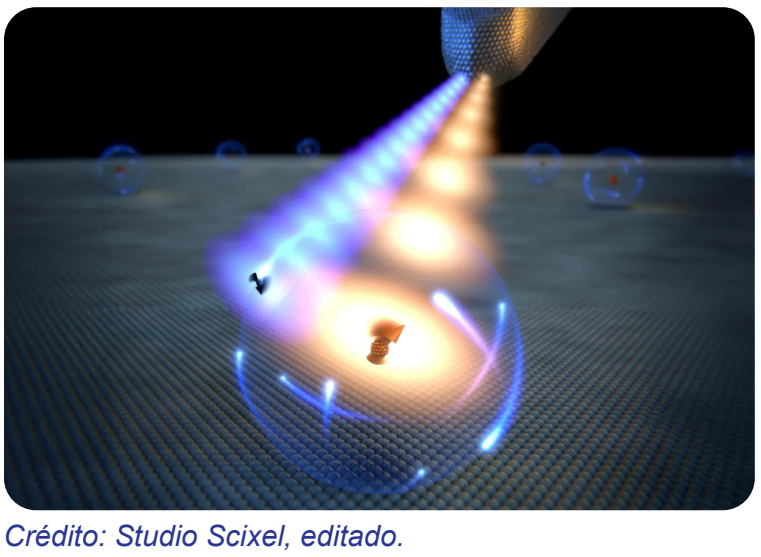


Crédito: Mapas del Observatorio Terrestre de la NASA/ Lauren Dauphin

A pesar de las similitudes con 1997, el evento de 2015-16 demostró que intensidades comparables no garantizan efectos idénticos. Willis indicó que existe incertidumbre sobre la distribución geográfica de las precipitaciones extremas, por lo que las autoridades mantienen el monitoreo constante de la evolución del fenómeno durante los próximos meses.

Investigadores neerlandeses manipulan el núcleo atómico y abren una vía hacia la memoria cuántica.

Científicos de Delft controlan el espín nuclear de un solo átomo con ondas de radio



Crédito: Studio Scixel, editado.

Investigadores de la Universidad Tecnológica de Delft, en los Países Bajos, lograron controlar directamente el espín magnético del núcleo de un solo átomo mediante ondas de radio, un resultado que contradice las suposiciones previas de la física y que fue publicado el 15 de noviembre de 2026 en la revista Nature Communications.

El hallazgo podría contribuir al desarrollo de sistemas de memoria cuántica más estables. El espín nuclear es mucho más débil que el del electrón, pero también está mejor protegido de las perturbaciones externas, lo que lo convierte en un candidato atractivo para preservar información cuántica durante períodos prolongados.

El equipo, dirigido por Sander Otte, aplicó dos señales simultáneas a un mismo átomo, una dirigida al electrón y otra al núcleo, con un microscopio de efecto túnel modificado. La autora principal, Hester Vennema, comparó el proceso con afinar las cuerdas de una guitarra: cada rotación de espín requiere una frecuencia precisa, y las del núcleo son entre cien y mil veces menores que las del electrón.

Los científicos aún no comprenden el mecanismo que permite este control, ya que el espín nuclear debería ser insensible a las señales eléctricas del instrumento. Otte señaló que el experimento constituye un avance inicial y no una tecnología lista para su uso, y afirmó que el resultado obliga a revisar los modelos teóricos existentes sobre el magnetismo atómico.

El cantante vallenato retoma presentaciones con bastón y apoyo de silla, según video viral.

Churo Díaz regresa a los escenarios tras accidente y avanza en su rehabilitación

El cantante vallenato Churo Díaz retomó sus presentaciones públicas tras el accidente que afectó su salud, según un video difundido en redes sociales el 15 de noviembre de 2026. En las imágenes, el artista aparece sobre la tarima acompañado de un bastón y con el apoyo de una silla, herramientas que utiliza mientras avanza en su proceso de rehabilitación. El material circula ampliamente entre sus seguidores y ha generado múltiples reacciones.

Las imágenes muestran al intérprete frente al público durante varias presentaciones, en las que continúa interpretando sus éxitos musicales. El uso del bastón y la silla responde a limitaciones físicas temporales propias de su recuperación. Según el registro audiovisual, el artista mantiene su actividad artística mientras avanza en el proceso médico, sin que se hayan informado detalles clínicos adicionales sobre su estado de salud.

La difusión del video ha despertado una ola de reacciones entre sus seguidores, quienes celebran verlo nuevamente en los escenarios. Cada presentación ha contado con el respaldo del público, que acompaña al artista en esta nueva etapa de su carrera. El reencuentro refleja la conexión que mantiene con su audiencia y el interés mutuo por compartir espacios alrededor de la música vallenata.

Mientras continúa su rehabilitación, el cantante mantiene su agenda de presentaciones públicas. El caso ilustra el proceso de retorno de un artista a su actividad profesional tras un incidente de salud, con el respaldo de sus fanáticos. No se han reportado fechas específicas de sus próximas actuaciones ni declaraciones oficiales sobre el alcance de sus limitaciones físicas.



El compositor recibió una Nota de Estilo por su aporte al folclor vallenato y sus más de 700 canciones grabadas.

Concejo de Valledupar exalta 38 años de trayectoria del cantautor Fabián Corrales

El cantautor Fabián Corrales recibió una Nota de Estilo y Exaltación del Concejo Municipal de Valledupar el pasado 3 de noviembre, en el recinto de la corporación, por sus 38 años de trayectoria artística y su contribución a la música vallenata. La iniciativa fue promovida por el presidente del Concejo, José Eduardo 'Lalo' Gnecco, quien señaló la importancia de reconocer en vida a los artistas que preservan el folclor.

Nacido en Urumita, La Guajira, Corrales consolidó una carrera como compositor e intérprete. Entre sus temas más conocidos figuran "La Consentida", "La que te hizo el dos" y "Volvamos", grabados por distintas figuras del género y difundidos entre varias generaciones de seguidores en Colombia y el exterior.



Al recibir la distinción, el artista agradeció el homenaje y afirmó que su vínculo con la música proviene de su entorno familiar. "Yo nunca he hecho música para reconocimientos, porque es que la música es del alma, es pasión", declaró durante su intervención. Según manifestó, acumula más de 700 canciones grabadas y 24 producciones discográficas como cantante.

Durante la ceremonia estuvo presente el músico y escritor Víctor Contreras, quien expresó su admiración por la trayectoria de Corrales. La corporación destacó el papel del compositor dentro de una tradición musical que continúa transmitiendo historias y emociones, mientras el artista aseguró que seguirá componiendo e interpretando mientras conserve la inspiración y las fuerzas para continuar.

El anuncio oficial confirma al séptimo actor que encarnará al agente 007 en la saga.

Robert Pattinson asumirá el papel de James Bond en la próxima película de 007

El actor británico Robert Pattinson fue elegido este lunes para interpretar a James Bond en la próxima entrega de la saga, según confirmó la cuenta oficial de 007 en redes sociales. La publicación, acompañada de un video en el que el intérprete de 40 años aparece con pistola en mano y el esmoquin del espía del MI6, puso fin a cinco años de especulación sobre el sucesor de Daniel Craig, quien dio vida al personaje desde 2006 hasta 2021.

Pattinson se convierte en el séptimo actor en encarnar al agente secreto, siguiendo a Sean Connery, George Lazenby, Roger Moore, Timothy Dalton, Pierce Brosnan y Daniel Craig. El anuncio generó una inmediata reacción en redes sociales, donde seguidores de la franquicia expresaron tanto expectativa como sorpresa ante la designación del actor londinense, conocido por su papel de Edward Cullen en la saga Crepúsculo.



La vigesimosexta película de la saga será dirigida por Denis Villeneuve y aún no tiene título. Su estreno está previsto para 2028. En los meses previos, otros nombres como Callum Turner, Josh O'Connor y Jack Lowden habían sonado con fuerza para el papel, aunque la productora optó finalmente por Pattinson tras un proceso de selección que no fue detallado públicamente.

Esta será la primera cinta de la franquicia desde que los estudios Amazon asumieron el control creativo tras adquirir MGM, empresa matriz de la serie, y luego de la retirada de los productores habituales, Barbara Broccoli y Michael G. Wilson. Pattinson recientemente participó en La Odisea, de Christopher Nolan, y su nombre suena para las nominaciones de los próximos Óscar por su trabajo en Primetime.

#DENUNCIA CIUDADANA



¿QUÉ PASA EN TU BARRIO?

Envíanos tu denuncia fotos o videos

3215463663

LA GUAJIRA NOTICIAS.COM

Para estar bien informado

WWW.LAGUAJIRANOTICIAS.COM